

Reflexiones, pensamientos e historias

23 de junio

El rico y el pobre se encuentran, a los dos los hizo Yahveh.

Prov 22,2

Es muy común escuchar que en las empresas a los trabajadores se les denomine “Recursos Humanos”, como si tratáramos de objetos, peor aún en la economía se les denomina capital humano, como si de un bien útil o realizable se estuviere hablando. Pareciera que decidimos conservar las ideas de la edad media o de las épocas esclavistas, incluidas las revoluciones industriales, donde el trabajador se incorpora al uso de las máquinas, casi formando parte de ellas para la sociedad de la producción y de consumo.

Tratar al trabajador como cosa, como bien, como artículo, o el trabajo como mercancía, no es nada grato, ya que estamos hablando de seres humanos, quienes poseen los mismos derechos que los dueños de empresas, dueños de capitales, que el consumidor y que los gobernantes. Todos somos iguales en esencia.

Llevarle clase trabajadora tampoco es lo ideal, porque se clasifica a la sociedad, haciendo ver a los trabajadores como inferiores a los llamados patrones. Nos planteamos pues, ¿Qué es entonces un trabajador para cualquier empresa ya sea de tipo industrial, de producción de bienes o servicios? “Es un socio colaborador”, que hace posible que el capital económico y los insumos produzcan bienes de consumo general o bien quién hace posible que los servicios se realicen a favor de quienes los solicitan. ¿Entonces qué es el salario?

Si bien es cierto en un principio cobra sueldos o salarios, estos sirven para que viva él y su familia mientras se obtienen las utilidades empresariales. Una vez obtenidas las utilidades empresariales, tanto los dueños del capital y todos los recursos de la empresa participan de ellas, también los trabajadores deben participar de las utilidades en forma justa.

Pensemos un poco a detalle, los capitales de inversión y bienes de producción no funcionan solos, a menos que sean automatizados, necesitan de trabajadores para operar; los socios colaboradores no pueden producir nada si no existen las inversiones y bienes para producir, queriendo decir con esto que todos nos necesitamos y, si es así, todos merecemos participar de las ganancias. Es una red de colaboraciones. Esto propiciaría que todos seamos verdaderos socios de una empresa, procurando nuestra fuente de ingreso y desarrollo personal de tal forma que los beneficios sean generales, sin excluir a nadie, salvo los que no quieran contribuir en lo que les corresponde.

De no seguir esta premisa, estaremos hablando de un sistema esclavista moderno, pero que nos sujeta a las cadenas de la producción, bajo la recompensa de un sueldo o un salario. Si cambiamos las reglas del juego, tal vez esperaríamos a un sistema capitalista social con mayor equidad, donde unos colaboren con sus habilidades y otros con los capitales de inversión, sin que primero uno sobre el otro.

Todos los que participamos en la producción de bienes o servicios debemos disfrutar de las utilidades producidas.

